

Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI. || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. || FUERA 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 10 DE ENERO DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N° 1284

REALIZACIÓN VERDADERA Sombreros ingleses á 5 pesetas 90 cts.

Se venden en el establecimiento antiguo
Casa de **Servet**, hoy de **JUAN GUEBRERO**

SALON DE SASTRERIA
dirigido por

RAMON BAÑO É HIJO

San Cristobal, 6. Frente al Correo.

Desde el día 25 del corriente mes quedará abierto al público este elegante establecimiento, donde encontrará el que guste visitarlo todas las novedades del día pudiendo complacer todos en general.

ESPECIALIDAD en uniformes de altos funcionarios militares y civiles, togas, batas y batines, jibreas y levitones, trajes de criados de sociedades, de caza y campo, prendas eclesiásticas con todas sus reformas: manferlanes, pelerinas, carrik, capas y todo lo concerniente á la seccion de abrigos.

PARA SEÑORA

Prendas especiales garantizadas bajo la direccion del cortador **JULIO BAÑO**, el cual es bien conocido en varias capitales por su especialidad en este género. Trajes de amazona, de caza y velocipedista; pardesús rectos ó cruzados, capa inglesa, leviton, impermeables, pelerina rusa y capa. Abrigos corjos: snóking, chal, mariuera, levita, frac, chalecos de etiqueta y todo cuanto en señoras sea del dominio de la sastrería.
San Cristobal, 6. Frente al Correo.

CIRCULAR

Murcia 6 de Enero de 1891.

Muy señoras mías: Les participo que para el día 7 de Diciembre establezco una realización de todos géneros ricos de la casa **SÁNCHEZ Y CERDA**, llamada de **Los Muchachos**, á la mitad de sus precios de coste; dicha realización estará establecida en el local donde estuvo la lotería, frente al **Café Oriental**, habiéndose quedado á cargo de ésta **SANTOS Y SÁNCHEZ**.

Durará desde el día 7 al 20 del actual.

Horas de despacho: desde las 7 de la mañana hasta las 12 del día, y desde las 2 de la tarde hasta las 4 y media de la misma.

Adjunto le remito la lista de los artículos realizables.

Se lo participo por si quiere aprovechar la ocasión, se repite su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

SANTOS SÁNCHEZ

Solo durará del 7 al 20 del actual

ARTICULOS QUE SE REALIZAN A LA MITAD DE PRECIO
Frente al **Café Oriental**

Laneria, sedería negra, sedería en colores, alfombras, cintas, abrigos de visita, de seda, abrigos de paño, chaquetas, vestidos en caja, pasamanerías, mantas, tartanes, chalecos, sayas seda, sayas de paño, adornos, cortinas, yutes ricos para tapicería, visillos, géneros de paño para colecciones, tapetes, mesas camillas, puntillas, corsés, abaca para alfombrar, abrigos para niños, vestidos para niños en seda y peluch, merinos, lana negra, lanas negras armures, tisús en oro, damascos seda para cubiertas, lienzo hilo de 3 varas ancho, finos y gruesos, lienzo de algodón, cretonas de cubiertas, damasco de hilo para colchones, cubiertas de piqué, paraguas de seda ricos, sombrillas Sahara, visillos, lienzo de hilo para camisas de señora, mantillas de blonda, velos de blonda, zamarras de colores, franelas en colores, toquillas punto, rusos para niños, pardesús para sabaleros, mantelería hilo y algodón, terciopelos Utrech.

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

ARBOLES BIEN DESARROLLADOS

PUESTOS EN CRUZ

De siete á ocho palmos de altura

Posee excelentes viveros que ofrece al público; hace plantaciones, dirige huertos ingertos y cuanto se refiere á la arboricultura.—Verdad y economia.

Perales.—Campeñinos ó azucareños.—De agna.—De bergamote.—Moscatelos.—Argelinos.—Pereteros de Abanilla.

Cerezos.—Cerezos de Muro.—Garrafales

Manzanos y pereros.—Del rio.—de invierno.—Alcaza.—Poma helada.

Melocotoneros injertos á borron.

Naranjos y limoneros, injertos de un año de dos.

Dirigirse á **JOSE GAMBIN ORENES**, Arboricultor, Rincon de Seca Murcia.

Todos los ingertos son criados en su misma propiedad, nacidos piñon de Francia, clases especiales.

Precios, sobre el terreno y segun la clase que elija el comprador y la cantidad que retire.

El culticador **GAMBIN**, no es nuevo en el oficio, hace años que está acreditado.

5 de la id.—Y de Cartagena para Oran, los viernes á las 3 de la id.

CONSIGNATARIOS

En Almeria: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, en liquidacion.

En Oran: D. Pedro Gallart.

En Alicante: Sres. Guardiola hermanos.

En Cartagena: D. Vicente Andren.

Para informes generales dirigirse á la Direccion en Barcelona.

NOTA.—Los vapores de esta compania estan arregladas conforme á lo prevenido en las vigentes disposiciones sobre salvamentos.

Se alquila ó se vende el Teatro del Progreso, en la calle de Cartagena, número 78.

Tiene casa independiente y local espacioso para fabrica, ú otras aplicaciones.

ECOS

D. Fulgencio Meseguer.

Ayer, cuando ya estaba próximo á entrar en máquina nuestro periódico, recibimos la noticia, que comunicamos en un breve suelto á nuestros lectores, de haber fallecido en esta el anciano **D. Fulgencio Meseguer**, persona que gozaba en Murcia de general aprecio y estimacion.

D. Fulgencio Meseguer se ha venido significando en política durante toda su vida, por su amor á las ideas liberales. En el último tercio de su vida ha estado afiliado al partido liberal conservador.

Era hombre de un valor y una energia extraordinarios, cualidades ambas que habia probado en diferentes ocasiones de su vida. Su carácter independiente y severo, le hacia rechazar todo género de imposiciones, vinieran de donde vinieran. Aun en la senectud, su andar era penoso y vacilante, pero su carácter seguia siendo indómito.

En Murcia ha desempeñado en diferentes épocas, cargos públicos de alguna importancia. Ha sido diputado provincial, alcalde, teniente de alcalde y en la actualidad era concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En estos últimos años, aunque sin apartarse de las luchas políticas, se habia consagrado casi por entero al cariño de su familia que le veneraba y á la amistad de sus contertulios del café Oriental á quienes inspiraba un respeto profundo.

Anteayer estaba perfectamente, no habiendo abandonado en todo el día su domicilio, á causa del intenso frio que se dejaba sentir. Por la noche le sorprendió la traidora enfermedad que en pocas horas le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz.

Un candidato popular.

Circula el rumor de que algunos elementos, tratan de patrocinar en esta ciudad, para las elecciones senatoriales, la popular y simpática candidatura de **D. Manuel Maria José de Galdo**.

Celebraríamos de todas veras que este rumor se confirmase, pues pocas personas habrá tan acreedoras como Galdo á la estimacion y la gratitud de los murcianos.

Desde la memorable inundacion de 1879, en que tantos beneficios dispensó á nuestra abatida vega, el nombre ilustre de Galdo viene siempre unido á todos los proyectos beneficiosos para la ciudad de Murcia.

¿A que recordar los meritorios servicios que á ese hombre debemos todos los murcianos, si no hay aqui persona agradecida y de generosos sentimientos que no los tenga grabados con caracteres indelebles en su mente?

Creemos que todos los buenos patriotas, sin distincion de banderías políticas, deben prestar su decidido apoyo á esa candidatura, cuyo triunfo seria la prueba mayor de agradecimiento que podiamos dar á uno de nuestros mas insignes protectores.

Incendio en el Casino

Esta mañana de 10 y media á 11 se

ha prendido fuego al salon recientemente decorado contiguo al Salon Café del Casino, ocasionado por el excesivo fuego de la chimenea que en aquel se encuentra instalada.

Se han podido ocasionar consecuencias funestas para esta sociedad al no haber intervenido con tanta oportunidad todos los dependientes de la casa y algunos socios que alli se encontraban.

Entre ellos hemos visto á nuestro amigo el joven arquitecto **Sr. Cerdan** que inmediatamente subió á la cocina situada en el piso principal de dicho salon y mandó reconocer el vano que existe entre el piso y el cielo raso y encontrando al mismo tiempo que la instalacion de la cocina y el fregador han hecho ceder á los maderos sobre que están colocados, unos diez centímetros, amenazando verdaderamente peligro en la situacion en que se encuentra.

La Junta debe tener en cuenta este casual apercibimiento, á fin de evitar el que pudieran ocurrir algunas desgracias.

Alcance de Madrid

Madrid 9 de Enero de 1891.

En vista de que el **Sr. Peral** no desistia de solicitar la licencia absoluta á pesar de las objeciones que le hicieron los Sres. Cánovas y Beranger, hoy ha firmado esta dicha licencia que coloca al **Sr. Peral** fuera del Cuerpo de la armada.

COTIZACION DE LA BOLSA DE HOY

4 por 100 interior 76'20.—4 por 100 exterior, 77'25.—Amortizable, 88'50.—Billetes de Cuba, 103'00.—Banco de España, 397'00.—Tabacos, 91'00.—Paris á 8 días vista, 2'35.—Londres á 90 días vista 25'53

El Ministro de Gobernación ha recibido esta tarde un telegrama de Barcelona participando que ha sido sorprendida una fabrica de moneda falsa con sus instrumentos y gran cantidad de monedas.

Han sido detenidos dos individuos.

Como manifiesto en otro lugar ha sido firmada la licencia absoluta al insigne marino **D. Isaac Peral**; en o triste acontecimiento fué igualmente objeto de acaloradas discusiones.

Las noticias recibidas del extranjero, acusan intensos frios y fuertes temporales en la mayor parte de los países, temiéndose que hayan ocurrido numerosos siniestros.

En los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios el razonado artículo que bajo el epigrafe de *El gran escándalo*, publicó anoche *La Fc* ocupándose del duelo verificado entre los Sres. Canalejas y Martos, así como llamando la atencion de nuestras autoridades por hacer caso omiso de sucesos tan públicos y que vienen repitiéndose con pasmosa frecuencia.

También causaba extrañeza, el que *La Union Católica*, diario ministerial, se ocupara del asunto en terminos poco lisonjeros para cuantos tienen el ineludible deber de impedir la realizacion de actos de semejanza naturaleza.

Los amigos del **Sr. Pi** se encuentran muy satisfechos del éxito de sus gestiones en pró de la coalición, asegurándose que todos los elementos democráticos, exceptuando los zorristas, marcharán unidos á la lucha y con grandes probabilidades de éxito.

Algunos, más optimistas, auguran un risueño porvenir para la causa que defienden, diciendo, que de la propaganda de los señores **Salmerón**, **Azcárate** y **Cervera**, resultará un pacto imperecedero, en virtud del cual se deslindarán los campos de la democracia sin menoscabo de los principios que sustenta cada grupo.

COMPANIA HISPANO-ARGELINA
Barcelona



Línea de vapores de gran velocidad

Servicio fijo semanal entre Oran y los puertos españoles de Almeria, Cartagena y Alicante.

ITINERARIO

Salidas.—De Almeria para Oran, los lunes á las 4 de la tarde.—De Oran para Almeria, los sábados á las 4 de la mañana.—De Oran para Alicante, los martes á las 4 de la id.—De Alicante para Cartagena y Oran, los jueves á las

